



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2026-00120717--UNC-ME#FCEFYN

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

“150 Años Formando Con Ciencia”

V I S T O:

El presente expediente, por el cual el Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA solicita la prórroga de la designación del Dr. Mario Roberto CABRERA; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Decanal N° 2011/2023, se intima al Dr. Mario Roberto CABRERA, a fin de a fin de que inicie el trámite jubilatorio correspondiente, con vencimiento el 04 de Marzo de 2025;

Que por Resolución Decanal N° 154/2025 se acepta a partir del 03 de Enero de 2025, la renuncia condicionada al otorgamiento jubilatorio del Dr. Mario Roberto CABRERA, en el cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva, por concurso, en ANATOMÍA COMPARADA, de dicho Departamento;

Que mediante Resolución N° 203-HCD-2025 se designa interinamente al Dr. Mario Roberto CABRERA en dicho cargo, desde el 6 de Marzo del 2025 y por tres meses o hasta que acceda a sus beneficios jubilatorios, lo que ocurra primero;

Que por Resolución N° 409-HCD-2025 se prorroga la designación interina del Dr. Mario Roberto CABRERA, en dicho cargo, desde el 06 de Junio del 2025 y por el termino de tres meses, o hasta que acceda a sus beneficios jubilatorios;

Que por Resolución N° 673-HCD-2025 se prorroga por segunda vez la designación interina del Dr. Mario Roberto CABRERA, en dicho cargo, desde el 06 de Septiembre del 2025 y por el termino de tres meses, o hasta que acceda a sus beneficios jubilatorios;

Que por Resolución N° 673-HCD-2025 se prorroga por tercera vez la designación interina del Dr. Mario Roberto CABRERA, en dicho cargo, desde el 6 de Diciembre de 2025 y hasta la obtención de los beneficios jubilatorios, o hasta el 28 de Febrero de 2026;

Lo informado por el Área Personal y el Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA;

Que se toma indispensable resolver respecto a la prórroga en la designación de que se trata, propendiendo a adoptar una decisión razonable, proporcionada y que a su vez no implique un perjuicio en los derechos individuales de los agentes;

La autorización conferida aprobada por el H. Consejo Directivo, Resolución N° 834-HCD-2025;

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1°.- Prorrogar interinamente de manera absolutamente excepcional, al Dr. Mario Roberto CABRERA (Leg. 23898), en un cargo de Profesor Adjunto dedicación exclusiva, en ANATOMÍA COMPARADA, del Departamento DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y ECOLOGÍA, desde el 1° de Marzo de 2026 y hasta la obtención de los beneficios jubilatorios, o hasta el 31 de Mayo de 2026.

Art. 2°.- Esta prórroga queda condicionada a revisión por situaciones comprendida en el régimen de incompatibilidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 3°.- La misma no implica la consolidación de la asignación de dicho cargo en la unidad pedagógica (Cátedra, Departamento, etc.) sino que dependerá de eventuales modificaciones en

los planes de estudio o reorganización académica de la Facultad o de la Universidad.

Art. 4º).- Dese al Registro de Resoluciones, dese cuenta al H. Consejo Directivo, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Diversidad Biológica y Ecología, y archívese.

NB/Mbl